

Resultado individual del proceso de asignación 2023





FOLIO: 100102589 CURP: MAFM080829MDFDNRA3 MARIANA GUADALUPE MADERA FUENTES **PUNTAJE OBTENIDO EN EL EXAMEN: 95** RESULTADO: ASI (ASIGNADO EN LA OPCIÓN SEÑALADA) INSTITUCIÓN DE ASIGNACIÓN: UNAM U607 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL VALLEJO

Av. 100 Metros esq. Fortuna, Col. Magdalena de las Salinas. C.P. 07760

000	RA	CH	ш	LER	ATO

NÚMERO DE PREFERENCIA	OPCIÓN	RESULTADO	EXPLICACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1	U606000	SUP	EL PUNTAJE OBTENIDO EN EL EXAMEN, ES MENOR AL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN LA OPCIÓN EDUCATIVA	110	126
2	U605000	SUP	EL PUNTAJE OBTENIDO EN EL EXAMEN, ES MENOR AL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN LA OPCIÓN EDUCATIVA	105	125
3	U607000	ASI	ASIGNADO EN LA OPCIÓN SEÑALADA	95	124
4	U602000			93	123
5	U613000			100	126
6	I510100			82	119
7	I501100			85	124
8	I514300			83	118
9	S809000			41	111
10	S806000			74	103
11	I517100			79	113
12	D413000			50	120
13	D415000			35	97
14	U609000			95	124
15	B009000			51	117
16	B002000			64	112
17	D412000			51	112
18	C108334			22	103
19					
20					



Reporte de carácter informativo. La Gaceta Electrónica de Resultados es el único documento oficial donde se publican los resultados del Concurso de Asignación.



Nota: El presente documento así como su información son de carácter personal intransferibles, por lo que cualquier uso indebido que se les pudiera dar son responsabilidad del aspirante.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Procedimientos para la inscripción

Las y los aspirantes aceptadas/os para el ciclo escolar 2023-2024 en los planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México deberán atender el siguiente calendario de actividades:

- 1. En la página https://www.dgae.unam.mx ve a la imagen Ingreso al Bachillerato y da clic en Continuar levendo, posteriormente ve a la imagen Concurso Ingreso al Bachillerato 2023 (Comipems) y da clic en Continuar leyendo, una vez que estés en el Cronograma, ubica la sección AVISO IMPORTANTE donde se describen los requisitos para obtener tu documenta-
- 2. Para ingresar al sistema proporciona el folio asignado por la Comipems 2023 y tu fecha de nacimiento.
- 3. Únicamente durante el periodo del 18 al 21 de agosto de 2023 ingresarás a TU SITIO para realizar tu examen diagnóstico de inglés, requisitar tu hoja de datos estadísticos e imprimir la documentación necesaria para tu inscripción en el plantel asignado y tu Cita para Entrega Documental. Sigue cuidadosamente las instrucciones y no omitas realizar ninguna etapa.
- 4. Las clases para el ciclo escolar 2023-2024 darán inicio el lunes 28 de agosto de 2023.
- 5. Del 28 de agosto al 25 de septiembre de 2023 -de acuerdo con la fecha y hora de tu Cita para Entrega Documental- deberás entregar en el Local de Registro de la UNAM1 ubicado en Av. del Aspirante casi esg. con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, los siguientes documentos:
- · Certificado original de estudios completos de Secundaria o el Certificado de Educación Básica (únicamente se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria2) con promedio mínimo de 7.0 o mayor3, con este documento se comprobará haber concluido y aprobado el 100% de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la educación secundaria.
- · Acta de nacimiento original en buen estado4. Cuando ésta sea expedida en un país diferente a México deberá contar con el apostille de las autoridades competentes del país emisor o la legalización del Consulado Mexicano en el país correspondiente y, de ser el caso, con traducción oficial al
- · Impresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP), la cual debes obtener de la página: www.gob.mx/curp. En caso de ser extraniero, presentar original y copia de tu Pasaporte para cotejo.
- Impresión de la Cita para Entrega Documental.

Para ingresar a la Universidad, todas/os las/os aspirantes. sin excepción, debieron ser asignadas/os en el Concurso 2023, y deberán entregar el Certificado de Secundaria o el Certificado de Educación Básica (únicamente se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria²) con un promedio mínimo de 7.0 o mayor. con fecha límite de expedición del 26 de julio de 2023, de conformidad con la base 11.3 de la Convocatoria al Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 2023 de la

La asignación de plantel se realiza con base en los aciertos obtenidos, por lo que NO se autorizarán cambios de plantel. El turno se asigna por sistema, de forma aleatoria v con el obietivo de equilibrar los grupos en cada turno, es decir, que en cada uno de éstos haya alumnado con apellidos de la "A" a la "Z"; por lo que, si se desea realizar un cambio de turno se deberá solicitar al reingreso (siguiente año), de acuerdo con los instructivos del plantel.

La Universidad asumirá que toda/o aspirante asignada/o que no obtenga su documentación de Primer Ingreso, no formalice su inscripción en el plantel o no entregue los documentos que se detallan en la base 5 (Certificado de Secundaria o el Certificado de Educación Básica del cual se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria², Acta de nacimiento y CURP), RENUNCIA A SU INSCRIPCIÓN de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, por lo que quedará cancelado su trámite de ingreso en forma definitiva en apego a la Legislación Universitaria, NO HABRÁ PRÓRROGA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRÁMITE.

ASPIRANTE: NO TE DEJES SORPRENDER Y NO ATIENDAS LO OFRECIDO EN INTERNET. FACEBOOK. INSTAGRAM, PERIÓDICOS O CUALQUIER OTRO ME-DIO, la única forma de ingresar a la UNAM es haber resultado seleccionada/o en el Concurso de Asignación 2023, por lo que, si alguien PROMETE ayudarte para ingresar a la UNAM con un mecanismo diferente al examen de asignación, te está engañando, así que: ¡Denúncialo!

Este trámite podrán realizado los padres de familia en la fecha y hora de acuerdo a la cita Este trainte potrain realizant les patries de l'attinua de la latinua de la commanda de accidenta la situa. Sólo podrá ingresar a nuestras instalaciones la alumna o el alumno, o uno de sus padres (con identificación oficial) para la entrega de estos documentos. Es importante considerar que no se cuenta con estacionamiento.

² Con fundamento en el inciso b) del artículo 2° del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM.

En el caso de estudios realizados en el extranjero se deberá entregar oficio de revalidación

emitido por la Secretaría de Educación Pública y la Forma F-69 (equivalencia de promedio) que emite la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Consultar información en la página www.udgire.unam.mx Sin tachaduras, enmendaduras, sin enmicar, perforada, rota o manchada.